

Estas subvenciones irán con cargo al 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades y buscan apoyar a vulnerables excluidos

---

La Comunidad de Madrid activa ayudas de 7 millones para personas que no acceden a la alimentación básica con las tarjetas monedero del Gobierno central

- A finales de este mes se publicará la primera convocatoria de estas prestaciones, a la que podrán presentarse las entidades sociales dedicadas al reparto de comida
- El objetivo es facilitar la actividad de los bancos de alimentos y beneficiar a cerca de 100.000 ciudadanos que quedan fuera de un proyecto que acumula dos años de retraso

**19 de julio de 2024.-** La Comunidad de Madrid va a activar una nueva línea de ayudas de 7 millones de euros para personas que no puedan acceder a alimentación básica a través del sistema de tarjetas monedero diseñado por el Gobierno de España. El Ejecutivo autonómico publicará a finales de este mes la convocatoria de la primera línea de estas prestaciones, de 3,5 millones, a las que se podrán presentar las entidades sociales dedicadas al reparto de comida, con cargo al 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades. La restante cantidad se destinará después del verano, debido al retraso en la aprobación del crédito a la Administración regional.

El objetivo de esta medida es que las entidades sociales, bancos de alimentos y comedores sociales puedan mantener su actividad de reparto y facilitar la manutención a los cerca de 100.000 madrileños sin hijos menores que no tienen recursos y que no podrán optar a una de estas tarjetas, debido a las condiciones negociadas en exclusiva por el Ejecutivo central con las autoridades europeas para la recepción de fondos comunitarios. Para corregir esta situación, la Comunidad de Madrid ha decidido incorporar esta nueva línea de ayudas.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha anunciado esta próxima convocatoria durante su visita a la Fundación Pan y Peces, una organización sin ánimo de lucro cuya labor se centra en ofrecer apoyo a familias que atraviesan circunstancias de extrema necesidad y carencia alimentaria. Dávila ha destacado “el compromiso y la enorme responsabilidad de los profesionales y voluntarios de esta organización”.

El modelo de las tarjetas monedero impulsado por el Ejecutivo central acumula casi dos años de retraso y supone la exclusión del 70% de los ciudadanos que



# Medios de Comunicación

hasta este año recibían comida procedente de los bancos de alimentos a través de distintos programas sociales, según han estimado las propias organizaciones del sector.